



## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN GHANA CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO/A DE SERVICIO

El tribunal, en sesión mantenida el viernes 6 de junio de 2025, ha resuelto publicar la valoración de los factores estipulados en la fase de concurso (Anexo II de la convocatoria): méritos profesionales, formativos y entrevista.

Asimismo, el tribunal ha resuelto publicar la puntuación final del proceso selectivo, que resulta de la suma de los resultados obtenidos en la fase oposición y de concurso.

Tal y como estipula el artículo 6.4 de las bases de la Convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, el órgano de selección publicará la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo.

### 1. Valoración provisional de la convocatoria

	Apellido	Nombre	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Resultado fase de oposición	Puntuación final
1	MENSAH	LETICIA	1,32	0,5	0,5	8	<b>10.32</b>
2	ADADE	PATRICIA	0	0,25	0,5	7,5	<b>8,25</b>

Accra, 6 de junio de 2025

PRESIDENTE  
SUPLENTE

Fernando J. Pérez Herráez

SECRETARIA  
SUPLENTE

M<sup>a</sup> Francisca Milla Millán

VOCAL



Chedi Sidi Mohamed Dicko